CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES DE PERSONA JURÍDICA

El Suscrito **SHIRLEY MILENA FERRO AVILA** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.518.910 y tarjeta profesional No. 256932-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de contador de la sociedad **PYP COMERCIAL S.A.S**, identificada con NIT. 900.024.233 – 8, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los Siete (07) días del mes de octubre de 2025, en Bogotá D.C.

Se firma según el caso por:

SHIRLEY FERRO

SHIRLEY MILENA FERRO AVILA
C.C. 52.518.910 de Bogotá
Contador
T.P 256932 - T